

Identificación Estratégica			Formulación PAI (Componente Programático)								
Línea estratégica	Resultados Estratégico 2024 – 2028	Resultado 2026	Código del Producto	Producto	Objetivo del Producto	Área Responsable	Área Implementadora o corresponsable	Ejes y Actividades Clave	Indicador	Meta Anual	Entregable
<p>Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)</p>	<p>R1. La investigación humana y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y las nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD, agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.</p>	<p>Un modelo de búsqueda humana y extrajudicial territorializado donde la estrategia nacional se traduce en acciones locales pertinentes, logrando una respuesta institucional ágil, articulada y con capacidad técnica suficiente para abordar las particularidades de la búsqueda en cada contexto regional.</p>	L1-P1-DPE-2026	Modelo operativo descentralizado de búsqueda humana y extrajudicial fortalecido	Consolidar la coherencia operativa del despliegue nacional mediante la integración de las capacidades regionales y territoriales, incorporando las particularidades del territorio; de modo que la planeación diferenciada asegure el cumplimiento armonizado de la estrategia institucional.	Subdirección General Técnica y Territorial (Líder)	<p>Grupos Internos de Trabajo Regional</p> <p>Grupos Internos de Trabajo Territorial</p> <p>Oficina Asesora de Planeación (Corresponsable)</p>	<p>1. Documentación estructura funcional para la búsqueda humana y extrajudicial en territorio</p> <p>1.1 Revisar y ajustar la documentación requerida para asegurar las funciones de los grupos internos de trabajo regional y territorial que respondan a las directrices nacionales de manera eficiente y efectiva.</p> <p>2. Monitoreo y Ajuste</p> <p>2.1 Implementar espacios técnicos para ajustar la planeación nacional y regional o territorial.</p> <p>2.2 Evaluar periódicamente los indicadores regionales.</p>	<p>• Porcentaje de avance en la publicación de los documentos</p> <p>• Porcentaje de avance en la formulación y socialización de la estrategia de articulación para la IHE entre los equipos técnicos</p>	<p>• 100% de los documentos publicados y socializados</p> <p>• 100% de los documentos publicados y socializados</p>	<p>• Documentos de estructura funcional socializados</p> <p>• Actas de reunión</p> <p>• Documentos de apoyo</p>
<p>Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)</p>	<p>R1. La investigación humana y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y las nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD, agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.</p>	<p>Planes Regionales de Búsqueda fortalecidos técnicamente mediante la adopción de esquemas de planificación dinámicos y herramientas de análisis retrospectivo predictivo, garantizando la gestión sistematizada de la información para agilizar las investigaciones territoriales.</p>	L1-P1-IHE-2026	Estrategia para la planificación de la IHE Fortalecida	Sistematizar el ciclo de diseño y planificación investigativa mediante la implementación de modelos de investigación dinámicos (esquemas procedimentales flexibles) y modelos de análisis retrospectivo con enfoque predictivo (modelado de escenarios de búsqueda), que permitan la validación técnica de nuevas hipótesis y aseguren la rigurosidad científica, la trazabilidad de la información y la interoperabilidad de los procesos en escenarios de alta complejidad.	Subdirección Técnica de Investigación Humanitaria	<p>• GIT Metodología e Innovación para la búsqueda (Líder)</p> <p>• GIT Ciencia de Datos para la Búsqueda (Corresponsable)</p>	<p>1. Fortalecimiento de herramientas para el Análisis Estratégico, Priorización y Construcción de Hipótesis:</p> <p>1.1 Implementar Modelos de Priorización Multicriterio para Casos y Sitios (Toma de decisiones estratégica)</p> <p>1.2 Implementar Modelos de Analítica Avanzada.</p> <p>1.3 Estructurar y auditar la calidad de las hipótesis investigativas.</p> <p>2. Fortalecimiento Metodológico de la Planificación</p> <p>2.1 Actualizar y armonizar la arquitectura documental institucional (procesos, procedimientos, guías y lineamientos) mediante la integración de esquemas procedimentales flexibles, transitando de modelos estáticos a rutas de investigación adaptables.</p> <p>2.2 Implementar una reingeniería de la Fase de Planeación en los Planes Regionales de Búsqueda (PRB) que incluya procesos automatizados</p>	<p>• Porcentaje de avance en la parametrización de modelos analíticos configurados y funcionales</p> <p>• Número de herramientas de análisis estratégico y validación adoptadas oficialmente.</p> <p>• Porcentaje de actualización de la arquitectura documental institucional para la IHE</p> <p>• Planes Regionales de Búsqueda (PRB) formulados o actualizados a partir de la implementación de reingeniería y automatización</p>	<p>• 100% de los algoritmos de priorización configurados y funcionales</p> <p>• X herramientas adoptadas oficialmente.</p> <p>• 100% de los documentos clave para la IHE han sido actualizados</p> <p>• 100% de los PRB incluidos en la estrategia de reingeniería</p>	<p>• Informe técnico de diseño y funcionalidad de los modelos</p> <p>• Documento de adopción de las herramientas</p> <p>• Documentos de la Investigación Humanitaria y Extrajudicial actualizados e incorporados al MOP</p> <p>• Planes Regionales de Búsqueda Formulados o Actualizados</p>
<p>Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)</p>	<p>R1. La investigación humana y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y las nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD, agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.</p>	<p>Los procesos de investigación humana e identificación forense son más ágiles y eficientes, garantizando la trazabilidad, calidad y análisis de la información de las personas dadas por desaparecidas, para ofrecer respuestas oportunas y centrar a las familias desde una operación territorial fortalecida.</p>	L1-P2-IHE-2026	Sistema de Información Misional SIM Busquemos versión 2.0 Implementado	Potenciar la investigación humana y extrajudicial de búsqueda mediante la implementación del SIM 2.0, consolidando un ecosistema de información unificado que garantice la trazabilidad, integridad y análisis de datos (ciclo de vida de la información) sobre personas dadas por desaparecidas, personas buscadoras, sitios de interés forense, acciones de recuperación de cuerpos con fines de identificación y acciones de participación con enfoque diferencial.	Subdirección Técnica de Investigación Humanitaria	<p>• GIT Sistema de Información Misional (Líder)</p> <p>• GIT Ciencia de Datos para la Búsqueda (Corresponsable)</p>	<p>1. Desarrollo y Arquitectura de Datos</p> <p>1.1 Realizar talleres de prototipado con investigadores de campo para asegurar que el rediseño del SIM 2.0 mejore la experiencia de usuario con Enfoque Territorial</p> <p>1.2 Desarrollar las conexiones técnicas para que los registros de PDD, RNF/CIS, Cuerpos y Personas Buscadoras operen como un ecosistema unificado (integración de Módulos Misionales)</p> <p>2. Calidad y Gobernanza de la Información</p> <p>2.1 Estructurar Reglas de Neocio Adicionales a las funcionales para mejorar la calidad del dato</p> <p>2.2 Implementar validaciones automáticas y accesorias que aseguren que la información sea verificada en cada etapa del proceso (Protocolo de Calidad del Dato Multinivel).</p> <p>2.3 Configurar registros de auditoría (logs) inalterables para garantizar la cadena de custodia digital y el control estricto sobre quién accede o modifica la información (Mecanismos de Integridad y Trazabilidad)</p> <p>3. Operación</p> <p>3.1 Estandarizar el ciclo del dato</p> <p>3.2 Integrar capas cartográficas que vinculen los planes de búsqueda territoriales.</p> <p>3.3 Automatizar reportes (Módulo de generación de informes)</p>	<p>• Índice de definición de reglas de negocio por módulo misional.</p> <p>• Índice de integración Misional: Número de módulos (PDD, RNF/CIS, etc.) integrados y sincronizados</p> <p>• Tasa de integridad del Dato</p> <p>• Índice de integración o migración de la información</p> <p>• Tasa de automatización de reportes</p>	<p>• 100% de las reglas de negocio funcional establecidas</p> <p>• 100% de las reglas de negocio de calidad del dato multinivel establecidas</p> <p>• 100% de los módulos integrados y sincronizados</p> <p>• 100% de los registros sometidos a módulo de auditoría del dato</p> <p>• 100% de los nuevos registros realizados en el SIM 2.0</p> <p>• 60% de los datos históricos migrados</p> <p>• 80% de los reportes generados directamente desde el módulo del SIM 2.0.</p>	<p>• Diccionario de datos</p> <p>• Documentación de Reglas y validaciones funcionales del sistema.</p> <p>• Documento de arquitectura y APIs de integración desplegadas.</p> <p>• Data Warehouse del Sistema de Información Misional.</p> <p>• Protocolo de Calidad del Dato Multinivel</p> <p>• Módulo de Auditoría del Dato operando</p> <p>• Informes de calidad del dato derivado de la auditoría</p> <p>• Reportes de avance de migración de información</p> <p>• Reportes de nuevos registros incorporados</p> <p>• Visor geográfico integrado al SIM 2.0.</p> <p>• Módulo de generación de reportes automáticos en funcionamiento.</p>
<p>Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)</p>	<p>R1. La investigación humana y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y las nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD, agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.</p>	<p>La investigación humana y los procesos forenses de recuperación e identificación se fortalecen mediante modelos de análisis retrospectivo y predictivo basados en datos íntegros y de alta calidad, optimizando la respuesta institucional y el cumplimiento de los estándares de investigación.</p>	L1-P3-IHE-2026	Estrategia de Gestión Integral del Dato y Soporte de Analítica avanzada para la Investigación Humanitaria	Implementar un modelo de gestión integral de datos y analítica avanzada (Ecosistema de Inteligencia de Datos) que garantice la integridad de los datos y habilite capacidades analíticas retrospectivas con enfoque predictivo, optimizando la toma de decisiones estratégicas en la investigación humana	Subdirección Técnica de Investigación Humanitaria	<p>• GIT Ciencia de datos para la Búsqueda (Líder)</p> <p>• GIT Metodología e Innovación para la Búsqueda (Corresponsable)</p> <p>• GIT SIM (Corresponsable)</p>	<p>1. Gobierno y Calidad del Dato</p> <p>1.1. Diseñar e implementar el Modelo de Gobierno de Datos: Definición de roles, responsabilidades, estándares de metadatos y protocolos de ética y privacidad para el manejo de información misional</p> <p>1.2 Ejecutar ciclos de Calidad del dato: Diagnóstico, limpieza y estandarización de las bases de datos existentes para asegurar que el análisis avanza se base en información confiable (eliminación de duplicados, corrección de formatos).</p> <p>1.3. Integrar e interoperar Fuentes Claves</p> <p>2. Desarrollo de Analítica Avanzada</p> <p>2.1. Construir modelos que permitan realizar cruces de referencia (Desarrollo de Algoritmos y Cruce Referencial)</p> <p>2.2 Implementar Modelos de Analítica Avanzada con enfoque retrospectivo</p> <p>2.3. Desplegar Tableros de Control y Visualización</p> <p>3. Apropiación y Fortalecimiento Institucional</p> <p>3.1. Incorporar formalmente el uso de las nuevas herramientas analíticas en las etapas de la investigación.</p> <p>3.2 Formar e investigadores y equipos forenses en la interpretación de modelos analíticos y el uso del ecosistema de inteligencia de datos.</p>	<p>• Porcentaje de implementación del marco de gobernanza de datos</p> <p>• Índice de Calidad del Dato (Complejidad, Unicidad y Consistencia).</p> <p>• Número de fuentes de datos (internas/externas) centralizadas en el ecosistema.</p> <p>• Tasa de detección automática de vínculos de PDD en el Universo</p> <p>• Precisión de modelos</p> <p>• Porcentaje de investigaciones activas que utilizan el Ecosistema de Datos como soporte</p> <p>• Porcentaje de investigadores y equipos forenses clave capacitados en el uso de la herramienta.</p>	<p>• 100% de políticas adoptadas.</p> <p>• >95% de integridad en registros clave</p> <p>• 100% de fuentes críticas integradas.</p> <p>• >90% de los PDD con documento de identidad validado tiene vínculo establecido</p> <p>• >85% de precisión en pruebas de validación.</p> <p>• 80% de los nuevos casos.</p> <p>• 100% del equipo especializado capacitado</p>	<p>• Manual de Gobierno de Datos</p> <p>• Informe de Diagnóstico y Sanamiento.</p> <p>• Modelo de Datos implementada</p> <p>• Algoritmo de Búsqueda (Vivos y Fallecidos) desplegados</p> <p>• Módulo de Consolidación de Vínculos en operación</p> <p>• Modelos de IA entrenados para análisis</p> <p>• Herramientas de Consulta y Visualización de modelos de IA entrenados.</p> <p>• Geoportail Rediseñado con capas activas.</p> <p>• Dashboards estratégicos desagregados (Filtros para PB, PDD, Cadáveres).</p> <p>• Guías de usuario y manuales operativos de las herramientas.</p> <p>• Plan de capacitación ejecutado</p> <p>• Talleres prácticos realizados.</p>
<p>Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)</p>	<p>R1. La investigación humana y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y las nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD, agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDD y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.</p>	<p>La Investigación Humanitaria y Extrajudicial se fortalece a través de la contribución estructurada de la información técnica y testimonial aportada por personas que participan directa o indirectamente en las hostilidades sobre ubicación de sitios de interés forense, personas dadas por desaparecidas, etc.,</p>	L1-P4-IHE-2026	Estrategia Aportantes Consolidada	Implementar y consolidar un modelo integral de relacionamiento y gestión de la información con personas que participan en las hostilidades, sistematizando la recolección, valoración y análisis de sus aportes técnicos y testimoniales, para cualificar los insumos de la Investigación Humanitaria y Extrajudicial orientada a la búsqueda, localización e identificación de personas dadas por desaparecidas.	Subdirección Técnica de Investigación Humanitaria	<p>• GIT Gestión de Fuentes y Custodia de la Información</p>	<p>1. Caracterizar y Analizar fuentes humanas</p> <p>2. Recoleccionar y procesar información de fuentes humanas</p> <p>3. Contrastar y Cualificar la información proveniente de fuentes humanas</p> <p>4. Realizar acciones de verificación en terreno a partir de la información aportada</p>	<p>• Porcentaje de Cumplimiento de la Ruta de Aporte</p> <p>• Tasa de Acreditación de Aportes</p> <p>• Porcentaje de Ejecución de Planes de Trabajo con Aportantes.</p> <p>• Porcentaje de efectividad de Acciones de Localización y Prospección derivadas de Aportes.</p>	<p>• 100% de constancias emitidas</p> <p>• Mantener una tasa de acreditación superior al 60% de los aportantes apropiados en la ruta</p> <p>• 85% de ejecución (considerando que algunos planes pueden suspenderse por temas de seguridad).</p> <p>• 65% de acciones derivadas de planes de trabajo con aportantes priorizados tiene aporte verificable para la búsqueda</p>	<p>• Informes/reportes de constancias de asistencia emitidas</p> <p>• Informes/Reportes de Acreditación</p> <p>• Informe estado de implementación planes de trabajo</p> <p>• Informes de Verificación del Aporte</p>

Identificación Estratégica			Formulación PAI (Componente Programático)								
Línea estratégica	Resultados Estratégico 2024 - 2028	Resultado 2026	Código del Producto	Producto	Objetivo del Producto	Área Responsable	Área Implementadora o corresponsable	Ejes y Actividades Clave	Indicador	Meta Anual	Entregable
Línea 1. Investigación Humanitaria y Extrajudicial (Gestión de información e Investigación para la Búsqueda)	R1. La investigación humanitaria y extrajudicial, aplicada, participativa y territorial, sustentada en el fortalecimiento de las capacidades y competencias en procesos forenses de prospección, recuperación, identificación y las nuevas metodologías forenses implementadas en la UBPD, agilizan e impulsan la búsqueda para encontrar a las PDO y responder a las personas, familias y OCMP que buscan, garantizando su derecho al acceso a la información.	Para finales de 2026, el resultado estratégico de la Estrategia Misión Identificación es la transición hacia un modelo de identificación multimodal. Este modelo garantiza que el rezago en la intervención forense se gestione mediante un flujo técnico continuo, donde cada hallazgo es sometido	L1-PS-IHE-2026	Estrategia Misión identificación	Impulsar la identificación ágil de los cuerpos recuperados por la UBPD, disminuyendo el rezago forense nacional a través de un modelo de convergencia multimodal que integre la Ifofoscopia forense, la verificación de correspondencia in situ, el abordaje antropológico y la aplicación de tecnología avanzada en genética. Este modelo posiciona a los CIAFI como centros técnicos, capaces de dinamizar el procesamiento y ofrecer respuestas efectivas en contextos complejos.	Subdirección Técnica Forense		1. Formalización y Gestión de los CIAFI 1.1 Establecer el modelo operativo para los CIAFI, incorporando todas las metodologías de abordaje necesarias e integrando los procesos de planificación, ejecución y seguimiento a la etapa de identificación. 1.2 Diseñar manuales de actividades y roles específicos para los equipos multidisciplinarios, alineados con el flujo de convergencia científica. 1.3 Implementar un tablero de control operativo para monitorear los tiempos de respuesta y dinamizar el flujo de hallazgos dentro de los centros. 2. Convergencia Multimodal e Innovación Técnica 2.1 Ejecutar protocolos de verificación de correspondencia para la recolección y contraste de información técnica y asociativa en el lugar del hallazgo. 2.2 Potenciar la implementación de la metodología de Examen Forense Preliminar en Cementerios por los equipos interdisciplinarios para el abordaje de Cuerpos. 2.3 Procesar necroductillas recuperadas en expedientes y archivos mediante técnicas Ifofoscópicas para su cotejo con las bases de datos de identidad nacionales, con el fin de impulsar procesos de identificación de cuerpos. 2.4 Realizar un abordaje integral y multivariado para la caracterización bioantropológica y el análisis de liberaciones óseas, incluyendo el diagnóstico diferencial de traumatismos, patologías y otros aspectos relevantes para la identificación. 2.5 Implementar técnicas de innovación digital, como la fotogrametría y la reconstrucción tridimensional, orientadas a la preservación documental de las evidencias y al análisis morfométrico. 3. Procesamiento de terceros certificados y Articulación de Datos 3.1 Gestionar el procesamiento de muestras de alta complejidad y/o identidad orientada a través de laboratorios terceros certificados y acreditados, bajo estrictos criterios de calidad. 3.2 Sincronizar la información técnica obtenida con las bases de datos de instituciones aliadas (Medicina Legal) para la constatación de información. 3.3 Potenciar la identificación de cuerpos recuperados por la UBPD u otras entidades por acciones de impulso genético al proceso de identificación de cuerpos.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de CIAFI con modelo de operación formalizados. Manuales de actividades y roles específicos para los equipos interdisciplinarios de abordaje forense Porcentaje de implementación del sistema de monitoreo en tiempo real. Porcentaje casos VCIFM Positivos Identificados Porcentaje de cuerpos abordados por los equipos interdisciplinarios de la UBPD, bajo la metodología de Examen Forense Preliminar en Cementerios. Tasa de identificación de cuerpos en relación al número de coincidencias de Necroductillas sometidas a AFIS Cuerpos intervenidos por Abordaje Integral y otro tipo de análisis Forenses en Laboratorio Porcentaje de restos óseos con perfil biológico digital y análisis multivariado. Porcentaje de muestras enviadas a terceros con reporte técnico recibido. Porcentaje de registros técnicos sincronizados con bases de datos aliadas Porcentaje de cuerpos identificados mediante acciones de impulso genético 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de los CIAFI regionales operativos bajo el modelo de operación. 100% de equipos con manual definido 100% Tablero de Control centralizado integrado con nodos regionales. 100% de los nuevos hallazgos con acta de correspondencia técnica. 15% del total de cuerpos abordados bajo la metodología de Examen Forense Preliminar en Cementerios. Lograr una tasa de identificación de al menos el 3 % mediante coincidencias obtenidas del cotejo de necroductillas sometidas a AFIS durante la vigencia 100% de los cuerpos proyectados a intervenir por Abordaje Integral, otro tipo de análisis Forenses en Laboratorio 100% de los casos complejos con preservación digital y análisis morfométrico. 100% de muestras enviadas a terceros con resultado técnico disponible para continuar el flujo operativo. ≥50% de sincronización efectiva 15% de identificación sobre el total de cuerpos recuperados susceptibles de análisis genético. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento técnico de Modelo de Operación y Manual de Procesos y Procedimientos (POE). Manual de roles y responsabilidades aprobados y distribuido Plataforma/Dashboard de gestión de tiempos y flujo de hallazgos. Informe de verificación de correspondencia in situ por caso. Acta - informe de recuperación de cuerpos en Cementerios. Informe de gestión Proyecto Necroductillas sometidas a AFIS durante la vigencia Plataforma/Dashboard con el total de casos abordados Expediente forense digital de restos óseos Informes de gestión de genética y/o Informe pericial de genética, y/o Informe Banco de Perfiles de genética Bases de datos actualizadas con los registros sincronizados Informes de gestión de genética y/o Informe pericial de genética, y/o Informe Banco de Perfiles de genética
Línea 2. Gestión del conocimiento y preservación de memoria	R2. Las decisiones para la búsqueda se toman considerando lecciones aprendidas, buenas prácticas y un diálogo reflexivo como fundamento	La Memoria y el Legado de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial se han consolidado como instrumentos rectores de la práctica institucional, materializándose en la actualización efectiva de los estándares de búsqueda y en la apropiación social de saberes que garantizan la continuidad técnica desde el enfoque humanitario del proceso de búsqueda	L2-P1-CP-2026	Estrategia de Memoria y Legado para la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial	Posicionar la memoria sobre la desaparición y la trayectoria de la búsqueda como activos sociales y metodológicos que, mediante la transferencia de saberes, institucionalicen estándares de actuación garantes de derechos y blinden la sostenibilidad del Legado de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial	Oficina Asesora de Comunicación y Pedagogía	Asesor Director General	1. Sistematización Técnica de la trayectoria y los saberes de la búsqueda. 1.1. Recopilar, clasificar y validar metodológicamente las prácticas empíricas de las familias y la experiencia acumulada de los equipos forenses y de investigación. 1.2. Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas. 2. Actualización de los estándares e instrumentos operativos de la entidad. 2.1. Integrar explícitamente los hallazgos de la sistematización dentro de los manuales, protocolos y lineamientos oficiales que rigen la búsqueda, transformando la memoria en insumo técnico. 3. Estructuración y transferencia de "Caja de Herramientas del Legado" 3.1. Diseñar y poner a disposición pública los recursos pedagógicos y metodológicos (físicos/digitales) derivados de la memoria 3.2. Capacitar a actores clave para garantizar la continuidad de la búsqueda. 4. Operacionalización de la transferencia de saberes técnicos y la cualificación especializada. 4.1. Estructurar los contenidos, guías didácticas y metodologías de evaluación que traducen los estándares de búsqueda en un programa de capacitación/entrenamiento, diferenciando niveles de complejidad (básico, intermedio, experto) para distintos actores. 4.2. Implementar las jornadas de entrenamiento y certificación donde expertos (internos y externos) transfieren las habilidades técnicas a funcionarios y organizaciones, asegurando que los participantes puedan aplicar los nuevos estándares de búsqueda.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de prácticas priorizadas sistematizadas Número de instrumentos técnicos actualizados. Porcentaje de avance en la Caja de Herramientas Porcentaje de avance en el diseño Curricular Técnico aprobado Número de ciclos de cobertura de cualificación 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de las prácticas priorizadas (estimado: 4 líneas temáticas críticas) 1 Instrumentos clave actualizado. 3 Instrumentos clave actualizado. 100% (Caja de Herramientas diseñadas, producidas y disponibles en canales públicos). 1 Ruta de Formación completa con al menos 4 módulos temáticos especializados. Ciclos de formación/entrenamiento ejecutados (1 ciclo piloto + 3 ciclos territoriales) 	<ul style="list-style-type: none"> Matriz Técnica de Lecciones Aprendidas: Documento final que compila, categoriza y valida técnicamente los hallazgos por región y tipología. (Formulación y priorización de lecciones a documentar). (Avance primer grupo de documentaciones), (Avance segundo grupo de documentaciones) y (Documento final) 3 Instrumentos oficializados en el documento del Modelo de Operación Por proceso de la Entidad - MOP. Rit-Caja de Herramientas Pedagógica (Repository digital activo y set de materiales físicos distribuidos en territorios priorizados) Libro/Multimedia Fractales Glosario Evento Malla Curricular 4 Módulos temáticos especializados. Informes del proceso elaborados. 1 formación completa sobre los documentos elaborados. 3 Formaciones completadas sobre los documentos elaborados.
Línea 3. Articulación interinstitucional e intersectorial para el fortalecimiento de las acciones de búsqueda humanitaria y extrajudicial	R3. La UBPD fortalece las condiciones de trabajo conjunto y coordinado con actores corresponsables en el proceso de búsqueda humanitaria y extrajudicial en el ámbito local, nacional e internacional para facilitar su actuación y aumentar el impacto de su intervención	Consolidar la búsqueda humanitaria y extrajudicial y la sostenibilidad del proceso, a través de alianzas estratégicas basadas en la complementariedad técnica y financiera, y la implementación de una Política Pública Integral territorializada y co-creada que garantice la corresponsabilidad de los actores del SNB	L3-P1-DPE-2026	Plan de Consolidación de la Articulación Interinstitucional e Intersectorial para la Búsqueda	Consolidar el modelo de gobernanza y coordinación interinstitucional e intersectorial para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas (PDO), mediante la implementación territorial de políticas públicas y planes de articulación que aseguren la eficiencia operativa y el impacto social de las intervenciones en el marco del Sistema Nacional de Búsqueda (SNB)	Oficina Asesora de Planeación	Dirección General (Asesor relacionamiento y articulación)	1. Liderazgo de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial: Consultar al rol técnico de la UBPD como autoridad líder en la búsqueda extrajudicial en las entidades del SNB. 1.1. Suscribir y hacer seguimiento a los instrumentos de intercambio de información y protocolos de relacionamiento con entidades o actores de interés para la búsqueda 1.2. Liderar espacios de decisión técnica con entidades para remover barreras administrativas en la recuperación e identificación de cuerpos. 2. Sistema Nacional de Búsqueda y Política Pública Integral 2.1. Monitorear el cumplimiento de los hitos y metas establecidos en el Plan Estratégico del SNB para la vigencia 2026, bajo el rol de Presidencia. 2.2. Sistematizar y generar acciones de mejora a partir de los informes de gestión de los Comités Técnicos del SNB, en coordinación con la Secretaría Técnica del SNB 2.3. Finalizar el diseño de la Política Pública Integral mediante un proceso de co-creación con los 24 actores del SNB y organizaciones de víctimas, asegurando la responsabilidad compartida en su ejecución. 2.4. Liderar la activación y fortalecimiento del modelo de territorialización del SNB, promoviendo la articulación entre el nivel nacional y local. 3. Gestión de Cooperación Técnica, Financiera y Alianzas Estratégicas 3.1. Implementar el Plan de Gestión de Cooperación para asegurar recursos técnicos y financieros de la comunidad internacional. 3.2. Vincular al sector privado en la estrategia de búsqueda a través de alianzas en el marco del Sello Unidos por la Búsqueda	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de instrumentos relacionamiento (convencios/protocolos) vigentes y con seguimiento técnico. Índice de barreras administrativas gestionadas y resueltas en mesas técnicas. Porcentaje de avance físico de las metas del Plan Estratégico del SNB. Tasa de implementación de acciones de mejora derivadas de informes de gestión. Fase de diseño de la Política Pública culminada con validación de actores Número de nodos territoriales del SNB activados y con plan de articulación Porcentaje de ejecución de recursos (técnicos/financieros) gestionados vía cooperación. Número de empresas vinculadas a la búsqueda mediante el Sello "Unidos por la Búsqueda" 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de los instrumentos priorizados con reporte de seguimiento. 85% de las barreras identificadas con plan de acción o resolución. 95% de cumplimiento de los hitos programados para 2026. 100% de los informes sistematizados con el mejoramiento de mejora. 100% del documento técnico de Política Pública finalizado 100% de las regiones priorizadas con modelo de territorialización activo 90% de los recursos gestionados ejecutados según cronograma. 3 nuevas alianzas estratégicas con el sector privado 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de seguimiento a convenios y actas de intercambio de datos. Matriz de caracterización de barreras y actas de acuerdos técnicos. Tablero de control de seguimiento al Plan Estratégico. Documento de lecciones aprendidas y plan de mejora del SNB. Documento de Política Pública Integral y actas de co-creación con actores. Protocolo de articulación Nación-Territorio y reportes de gestión local. Informe anual de gestión de la cooperación internacional. Registro de empresas con el Sello.

Identificación Estratégica			Formulación PAI (Componente Programático)								
Línea estratégica	Resultados Estratégico 2024 - 2028	Resultado 2026	Código del Producto	Producto	Objetivo del Producto	Área Responsable	Área Implementadora o corresponsable	Ejes y Actividades Clave	Indicador	Meta Anual	Entregable
<p>Línea 4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda</p>	<p>R4. La UBPD es reconocida como la entidad líder en la búsqueda humanitaria, extrajudicial y participativa generando confianza y credibilidad, y aumentando la conciencia pública sobre el fenómeno de la desaparición</p>	<p>La UBPD ha logrado posicionar social y mediáticamente al 2026 como "el año de la identificación", aumentando la conciencia pública sobre la urgencia de la investigación humanitaria y forense para brindar respuestas a las familias. Asimismo, cuenta con un talento humano alineado y cohesionado bajo la premisa "Con el corazón en la búsqueda", garantizando una gestión coherente que contribuye de manera efectiva a la construcción de paz y al alivio del sufrimiento de las víctimas a diez años de la firma del Acuerdo.</p>	<p>L4-P1-CP-2026</p>	<p>Estrategia Integral de Comunicaciones y Pedagogía 2026</p>	<p>Implementar una estrategia convergente con enfoque territorial y diferencial que consolide a la UBPD como líder legítimo en la acción humanitaria, mediante una Comunicación Masiva que posicione los logros de la búsqueda; una Comunicación Pedagógica que impulse la participación social y posicione la prioridad de la identificación y una Comunicación Interna que alinee al talento humano garantizando la coherencia institucional necesaria para aliviar el sufrimiento de las familias</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía</p>	<p>Enlaces de Comunicación en Territorio •GITIT</p>	<p>1. Comunicación Masiva e Institucional. Este eje busca posicionar los logros y la misión, aumentando la conciencia pública. 1.1 Producir y difundir formatos propios para visibilizar avances. 1.2 Gestionar medios y prensa para mantener el tema en la agenda pública. 1.3 Producir y emitir programas de radio regionales y cápsulas informativas en emisoras comunitarias y regionales, seleccionadas según los Planes Regionales de Búsqueda. 1.4 Realizar alianzas con influenciadores a partir del Mapeo y selección de influenciadores territoriales para amplificar el mensaje. 1.5 Divulgar la producción documental y videográfico de la UBPD destacando los logros de la búsqueda humanitaria. 4. Armonización, Articulación y Operativización de la Búsqueda con Pueblos Étnicos. 2.1 Realizar vistas guiadas (presenciales y virtuales) a los centros de abordaje y cementerios para explicar la labor forense y humanitaria (Pedagogía para la Identificación) 2.2 Apoyar desde la acción pedagógica en el territorio el despliegue de la estrategia móvil "Ruta Buscadora" 2.3 Participar en Eventos de Alto Impacto nacionales y territoriales para llevar la pedagogía a espacios de gran afluencia. 2.4 Realizar acciones pedagógicas en el marco de la agenda conmemorativa 2026. 3. Comunicación Interna. Este eje alinea al talento humano bajo la premisa "Con el corazón en la búsqueda". 3.1 Implementar la campaña "Con el corazón en la búsqueda" como estrategia de apropiación mediante espacios presenciales, reuniones virtuales y la instalación de piezas interactivas (dummies) en los GITT para fortalecer el sentido de pertenencia. 3.2 Producir boletines segmentados como "Conexión UBPD" (general), "Contigo UBPD" (gestión humana), "Así nos vemos" (enfoque pedagógico) y boletines diarios rotativos entre territoriales y regionales. 3.3 Crear productos para visibilización de narrativas internas de las acciones humanitarias 3.4 Difundir lineamientos a través de "En sintonía" y cartas de la Directora para asegurar la coherencia institucional. (Comunicación estratégica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de productos "Al Avanzamos" producidos por regional. Número de espacios de relacionamiento con medios (ruedas de prensa, giras). Porcentaje de cumplimiento en la emisión de "La búsqueda nos une" y cápsulas. Número de alianzas con influenciadores territoriales gestionadas. Número de lanzamientos de productos de alto nivel realizados. Porcentaje implementación de la estrategia de vistas a centros de abordaje. Porcentaje de Rutas Buscadoras con acompañamiento pedagógico. Número de eventos de alto impacto con presencia pedagógica de la UBPD. Porcentaje de ejecución de la agenda pedagógica de fechas conmemorativas programadas. Frecuencia de renovación de piezas interactivas (dummies/plotter) en GITT. Porcentaje de cumplimiento del cronograma de envíos de boletines. Número de historias territoriales producidas para canales internos. Número de espacios de alineación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> 21 productos de difusión de avances y logros con enfoque regional. Ejecución de agenda de medios según hitos (ej., lanzamiento Fractales, Documental). 100% de las emisoras regionales y comunitarias priorizadas en los Planes Regionales emitieron los contenidos. 27 alianzas (selección de un influenciador por cada territorio). 1 Lanzamiento de Revista "Fractales" (9 de abril). 1 Lanzamiento externo de documental (30 de agosto). 100% inicio de vistas (presenciales/virtuales) a partir de febrero 2026. 100% de las rutas cuentan con un encargado de pedagogía y alistamiento cruzado. Participación en 133 eventos (fiestas, festivales, ferias) propuestos por los GITT. 100% de cumplimiento de ejecución de la agenda pedagógica de fechas conmemorativas programadas. Cambio de piezas cada 2 meses (6 renovaciones al año). Emisión semanal de: "Conexión UBPD" (mañanas), "Contigo UBPD" (miércoles), "Así nos vemos" (viernes). Emisión de ciclo rotativo diario de boletines territoriales/regionales. Horizonte de saberes 27 historias (1 por cada GITT) para el "Cuaderno Viajero". 12 espacios de alineación comunicativa (10 en sintonía, 2 Cartas a la Directora) 9 Jornadas (7 territoriales, 2 consulares). 20 Organizaciones / 200 Personas. 50 Iniciativas financiadas e implementadas. 100% (Evaluación finalizada y socializada). 5 Espacios 3 protocolos o metodologías para abordar discriminación múltiple, interseccional. 50 Líneas de vida documentadas. 6 unidades de análisis identificadas y documentadas. 80% del equipo operativo entrenado. 4 Espacios (2 Indígenas, 2 Afro). 14 Misiones operativas mixtas. 1 Plan de Rutas 135 Municipios/Puntos de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> Piezas gráficas y audiovisuales de los formatos por regional. Reportes de Free Press. Archivo de publicaciones en medios. Parrilla de programación radial. Certificaciones de emisión. Mapeo de influenciadores. Evidencias de publicaciones conjuntas. Eventos de lanzamiento realizados. Revista impresa/digital y documental publicado. Guiones pedagógicos de las vistas. Registro de asistentes a las vistas. Informes de acciones pedagógicas en las rutas. Registro fotográfico y de asistencia en stands/espacios pedagógicos. Informes de las jornadas conmemorativas. Piezas pedagógicas específicas para cada fecha. Dummies y plotters instalados en sedes. Registro de actividades de apropiación. Archivo digital de boletines enviados. Grabaciones de los "En sintonía" Actas o memorias de los consejos de redacción. Listados de asistencia Documentos de protocolo o metodologías de investigación aprobado y socializado. Dossier de documentación de casos con enfoque de género/identidad. Informe de Contexto a partir de las unidades de análisis. Protocolo bio-cultural para el abordaje de cuerpos trans. Listas de asistencias de capacitación. Informe de análisis pre- test y posttest. Actas de Concertación y/o Acuerdos de Voluntad firmados por Autoridades. Memoria metodológica de los talleres y mapas mixtos (étnicos + étnico). Informes de actividad forense/arqueológica con anexo de cumplimiento de protocolos culturales. Documento "Plan de Despliegue Territorial de las Unidades Móviles". Reporte de las acciones realizadas por la Unidad Móvil por municipio visitado
<p>Línea 5. Participación integral con enfoque diferencial. Plataforma de acción para la búsqueda</p>	<p>R5. Las personas, familias y OCMOP participan de manera activa, diferenciada y efectiva en el proceso de búsqueda</p>	<p>Víctimas y organizaciones buscadoras ejercen una participación incidente y autónoma, soportada en redes territoriales consolidadas y rutas de acceso técnico-social que eliminan barreras de información y garantizan la aplicación de los enfoques diferencial, de género e interseccional en el proceso de búsqueda</p>	<p>LS-P1-PED-2026</p>	<p>Macro-estrategia de participación diferencial y fortalecimiento del tejido comunitario para la garantía del derecho a la búsqueda</p>	<p>Vincular estructuralmente la participación de personas, familias y organizaciones buscadoras mediante una macro-estrategia de enfoque diferencial (étnico, de género y territorial) que operacionalice el acceso a la información y el derecho a saber, transformando sus saberes y redes de apoyo en el motor técnico-social para la exigibilidad y efectividad del derecho a la búsqueda</p>	<p>Subdirección Técnica de Participación y Enfoques Diferenciales</p>	<p>• GIT SIM • GIT TIC</p>	<p>1. Estrategia de contacto 1.1. Realizar jornadas de búsqueda activa en zonas priorizadas y nodos consulares, lideradas por equipos interdisciplinarios que con enfoque territorial, diferencial e interseccional 1.2. Habilitar canales de contacto para personas buscadoras en el exterior 1.3. Crear una plataforma multicanal para consulta del estado del proceso de búsqueda. 2. Programa Red de apoyo operativo a la búsqueda 2.1. Realizar acciones de incidencia entre las personas buscadoras y organizaciones para ampliar la cobertura de la fase I de entrenamiento y alineación de saberes del programa. 2.2. Ampliar la cobertura de personas u organizaciones que surtieron la fase I y que presentaron iniciativa para adelantar acciones de búsqueda (iniciativas financiadas). 2.3. Diseñar y aplicar el instrumento de evaluación de medio tiempo del impacto del programa Red de Apoyo Operativo a la Búsqueda y socializar sus resultados con los actores clave. 3. Búsqueda Igualitaria Activa. 3.1. Crear espacios seguros con pedagogía enfocada en la búsqueda activa e identificar aportes de información, familia social y consanguínea. 3.2. Diseñar metodologías o protocolos específicos para investigar solicitudes de búsqueda o cuerpos no identificados cuando hay discriminaciones múltiples. 3.3. Implementar la herramienta de "Línea de Vida Identitaria" en la entrevista inicial para solicitudes de búsqueda con discriminación múltiple 3.4. Establecer unidades de análisis con enfoque diferencial, étnico y de género para planes regionales de búsqueda. 3.5. Entrenar a los equipos investigadores en la lectura de cuerpos trans y diversos para evitar que sesgos de análisis oculten la identidad de la víctima. 4. Estrategia de Armonización, Articulación y Operativización de la Búsqueda con Pueblos Étnicos 4.1. Realizar espacios de Diálogo con Autoridades Indígenas (Cabildos) y Afrodescendientes (Consejos Comunitarios) para socializar la estrategia 4.2. Realizar Talleres donde se cruzan los conocimientos desde el aporte institucional (técnicas, georreferenciados, manejo de cadena de custodia) y desde el aporte comunitario (Lectura espiritual del territorio, rutas seguras, historia oral del conflicto, etc.) 4.3. Implementar acciones humanitarias de localización y prospección con fines de recuperación en el marco de los planes operativos de búsqueda étnicos 5. Ampliación cobertura Unidad Móvil itinerante "Ruta Buscadora" 5.1. Definir ruterios terrestres y fluviales 5.2. Realizar seguimiento a la implementación de los ruterios</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de jornadas de búsqueda activa realizadas en zonas priorizadas y nodos consulares. Porcentaje de disponibilidad y operación de canales internacionales habilitados. Plataforma de consulta implementada y en funcionamiento. Número de personas/organizaciones vinculadas a la fase de entrenamiento. Número de iniciativas de búsqueda autónomas financiadas e implementadas. Porcentaje de avance en la evaluación de medio término. Número de espacios de escucha/validación realizados. No. Documentos de protocolo o metodologías de investigación Número de formatos "Línea de Vida Identitaria" diligenciados y anexados a expedientes. No. de unidades de análisis de contexto sobre enfoque diferencial, étnico y de género documentadas. Porcentaje de equipos forenses/investigadores capacitados en lectura de cuerpos diversos y no-binarios. Número de espacios de diálogo realizados con autoridades étnicas. Número de talleres de intercambio técnico-étnico realizados. Número de misiones humanitarias de prospección/recuperación ejecutadas bajo planes étnicos. No. de rutas aprobadas. Número de municipios/veredas visitados por la Unidad Móvil según los ruterios. 	<ul style="list-style-type: none"> 7 Jornadas (2 territoriales, 2 consulares). 100% de operatividad 1 Plataforma web/app activa. 20 Organizaciones / 200 Personas. 50 Iniciativas financiadas. 100% (Evaluación finalizada y socializada). 5 Espacios 3 protocolos o metodologías para abordar discriminación múltiple, interseccional. 50 Líneas de vida documentadas. 6 unidades de análisis identificadas y documentadas. 80% del equipo operativo entrenado. 4 Espacios (2 Indígenas, 2 Afro). 14 Misiones operativas mixtas. 1 Plan de Rutas 135 Municipios/Puntos de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de misión con listados de asistencia y registros fotográficos. Manual de operación del canal y reporte de tráfico/llamadas recibidas. Informe técnico de despliegue de plataforma Informe fase I Red de Apoyo Operativo Informes finales de ejecución de las iniciativas comunitarias. Documento "Informe de Evaluación de Impacto del Medio Término" y acta de socialización. Sistematización de testimonios (protogidos) y ayudas memoria de los espacios realizados. Documentos de protocolo o metodologías de investigación aprobado y socializado. Dossier de documentación de casos con enfoque de género/identidad. Informe de Contexto a partir de las unidades de análisis. Protocolo bio-cultural para el abordaje de cuerpos trans. Listas de asistencias de capacitación. Informe de análisis pre- test y posttest. Actas de Concertación y/o Acuerdos de Voluntad firmados por Autoridades. Memoria metodológica de los talleres y mapas mixtos (étnicos + étnico). Informes de actividad forense/arqueológica con anexo de cumplimiento de protocolos culturales. Documento "Plan de Despliegue Territorial de las Unidades Móviles". Reporte de las acciones realizadas por la Unidad Móvil por municipio visitado

Identificación Estratégica			Formulación PAI (Componente Programático)								
Línea estratégica	Resultados Estratégico 2024 - 2028	Resultado 2026	Código del Producto	Producto	Objetivo del Producto	Área Responsable	Área Implementadora o corresponsable	Ejes y Actividades Clave	Indicador	Meta Anual	Entregable
Línea 6. Soporte para la búsqueda	R6. La gestión institucional y territorial es ágil, eficiente y coordinada en la prestación de servicios de búsqueda de personas dadas por desaparecidas	El seguimiento, monitoreo y evaluación permite tomar decisiones basadas en evidencia para impulsar la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, soportado en un modelo de operación eficiente, con recursos optimizados (Central de Costos) y soporte tecnológico ajustado a las necesidades de la Entidad	L6-P1-GAF-2026	Modelo Integrado de Gestión Administrativa y Operativa para el Soporte a la Búsqueda	Optimizar la capacidad de respuesta operativa para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, mediante la estandarización y armonización de los procesos de soporte administrativo, financiero y tecnológico en el territorio, asegurando que el control de costos regionalizado, la gestión logística y de transporte multimodal, y la transformación tecnológica permitan una ejecución oportuna de los recursos y una supervisión integral de la gestión institucional.	Secretaría General	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección Administrativa Subdirección Financiera GIT Gestión Contractual GIT Tecnología y Comunicaciones 	1. Modelo Integral de Regionalización y Gestión Centralizada de Costos y Recursos Logísticos y Transporte. 1.1 Revisar y ajustar el diseño de los módulos de transporte y operador logístico en gestiones con el fin de que la información alimentada venga directamente de los módulos. 1.2 Automatización Seguimiento y Control de Procesos/Contratos Logística y Transporte 1.3 Automatización Seguimiento y Control Financiero de Procesos/Contratos Logística y Transporte 1.4 Capacitar y socializar a los gerentes regionales el uso de la herramienta 1.5 Revisar periódicamente a la radicación de la facturación y respectivos soportes del operador logístico.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de implementación de ajustes de logística y transporte Porcentaje de implementación de los módulos de seguimiento y control Financiero y de Procesos/Contratos Logística-Transporte. Porcentaje de cobertura de capacitación a usuarios objetivo Porcentaje de servicios facturados sobre los servicios ejecutados 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de los ajustes de gastos de transporte y logística 100% de los módulos implementados y en operación ≥90% de usuarios capacitados en el uso de la herramienta ≥80% de servicios facturados/ servicios ejecutados 	<ul style="list-style-type: none"> Módulo de la central de costos ajustados para Logística y Transporte Módulos automatizados de logística y transporte Módulo interconectado de Central de Costos Regionalizado Radicación de facturación y respectivos soportes del operador.
								2. Módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones. 2.1 Realizar documento de definición y levantamiento de necesidades para el módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones 2.2 Desarrollar interfaz de usuarios para el módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones 2.3 Realizar pruebas piloto para validación de funcionamiento del módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones 2.4 Implementación del módulo y puesta en producción del módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones 2.5 Capacitar a los usuarios en la navegación del módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de avance de documento levantamiento de necesidades Porcentaje de avance en el desarrollo del módulo 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de levantamiento de necesidades 100 % de avance en el desarrollo del módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones 	<ul style="list-style-type: none"> Documento de definición de la necesidad Grabación de sesiones de pruebas realizadas Módulo de consulta de apoyo a la supervisión en Gestiones implementado
								3. Plan de Reorganización a la Gestión Documental 3.1 Actualizar y aprobar instrumentos archivísticos 3.2 Aplicar los instrumentos archivísticos aprobados, en los archivos de gestión en soporte físico, de las áreas administrativas de acuerdo con la estructura orgánica funcional de la UBPD. 3.3 Elaborar protocolo de digitalización certificada 4. Conectividad y Seguridad Digital (PETI) 4.1 Garantizar la continuidad y calidad de los servicios tecnológicos Institucionales (Número de niveles de Servicio cumplidos en el periodo / Total de niveles de servicio establecidos) x 100 4.2 Dirigir el ciclo de vida de los sistemas de información misionales y administrativos, gestionando desde el levantamiento de requisitos y el desarrollo (o adquisición) de software, hasta su implementación y estabilización, asegurando la interoperabilidad entre herramientas. 4.3 Garantizar la seguridad del Ecosistema de la UBPD, con el uso de herramientas técnicas de ciberdefensa SOC/SIEM, Citado DDO, WAF, NAC, DLP, ANALYZER, control de accesos (AC) necesarios para blindar los activos de información frente a amenazas internas y externas.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de usuarios activos capacitados en la herramienta Instrumentos archivísticos actualizados 	<ul style="list-style-type: none"> ≥ 80% de los usuarios con acceso y capacitación 100% Instrumentos archivísticos actualizados 	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia de usuarios capacitados Grabación de sesiones de usuarios capacitados Actas de aprobación de los Instrumentos archivísticos mediante el Comité Interno de Archivo de la UBPD.
Línea 6. Soporte para la búsqueda	R6. La gestión institucional y territorial es ágil, eficiente y coordinada en la prestación de servicios de búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Un Sistema de Bienestar y Cuidado (SIBICU) plenamente operativo que ha logrado institucionalizar una cultura de prevención y cuidado integral, reduciendo significativamente los factores de riesgo y optimizando la salud ocupacional.	L6-P1-SGH-2026	Plan de Fortalecimiento SIBICU	Fortalecer el Sistema de Bienestar y Cuidado (SIBICU) rediseñando los planes de incentivos y salud ocupacional, para mejorar la calidad de vida laboral y mitigar riesgos psicosociales del equipo.	Subdirección de Gestión Humana	Subdirección de Gestión Humana	1. Diagnosticar las necesidades actuales de bienestar y los factores de riesgo psicosocial mediante instrumentos de medición validados, para identificar las brechas existentes en la calidad de vida laboral del equipo. 2. Rediseñar el programa de incentivos integrando beneficios flexibles que respondan a la diversidad de perfiles y necesidades del personal. 3. Reformular el plan de seguridad y salud en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de participación: (Personal censado / Total plantal) x 100. Índice de Diversidad de Beneficios: # de nuevas categorías de incentivos creadas. Porcentaje de actualización: (Ítems reformulados / Total plan SST) x 100. 	<ul style="list-style-type: none"> 95% de la población objetivo diagnosticada. Atender al menos 3 perfiles distintos (ej. jóvenes, padres/madres, senior). 100% del plan de SST alineado con normatividad y riesgos detectados. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento de Informe de Resultados de la aplicación de la encuesta de clima laboral Portafolio de Incentivos Flexibles aprobado y socializado. Documento del Plan Estratégico de SST actualizado y firmado.
								1. Actualización de los documentos del MOP 1.1 Identificar la totalidad de la documentación a actualizar por proceso 1.2 Realizar mesas de trabajo para la actualización de los documentos estratégicos, soporte y evaluación 1.3 Gestionar la aprobación de los documentos, codificación, versoneo y publicación de los documentos 1.4 Realizar actualización de caja de herramientas para socialización del MOP 1.5 Implementar herramienta del MOP	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de diagnóstico documental realizado Porcentaje de documentos actualizados en mesas técnicas Porcentaje de documentos formalizados y publicados Porcentaje de actualización de la Caja de Herramientas 	<ul style="list-style-type: none"> 1 100% (de los programados) 1 100% (1 Caja de Herramientas actualizada) 	<ul style="list-style-type: none"> Matriz de Inventario Documental: Listado consolidado por proceso Ayudas Memoria de Mesas de Trabajo: Incluye Grabaciones, control de cambios y versiones preliminares de los documentos revisados. Listado Maestro de Documentos: Publicado en la Intranet/SIG con los nuevos edidos y versiones vigentes. Caja de Herramientas de Despliegue MOP: Presentaciones, infografías y guías rápidas actualizadas y disponibles
								2. Diseño de los instrumentos de seguimiento y transversales del SIG. 2.1 Identificar requisitos de cada Sistema de Gestión 2.2 Realizar el Seguimiento a los requisitos de cada Sistema 2.3 Diseñar de los instrumentos transversales del SIG faltantes (mesa de trabajo de identificación y diseño de los instrumentos) 2.4 Aprobar y actualizar los instrumentos transversales existentes (normograma y grupos de valor)	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de implementación de la herramienta tecnológica Porcentaje de requisitos del SIG identificados y mapeados Porcentaje de ejecución del plan de seguimiento a requisitos Número de instrumentos transversales diseñados Porcentaje de instrumentos transversales actualizados y aprobados 	<ul style="list-style-type: none"> 100% (Fase Funcional) 1 100% (Según cronograma) 2 1 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Despliegue: Reporte de puesta en producción, manual de usuario y acta de inicio de operación. Matriz de Requisitos Integrales: Mapeo de pendientes 2025 y nuevos requisitos normativos por sistema. Informe de Cumplimiento Normativo: Reporte de estado de los requisitos con hallazgos y acciones preventivas. Fichas Técnicas de Instrumentos: Propuestas de diseño validadas en mesa de trabajo. Nomograma Institucional V.2026 y Caracterización de Grupos de Valor actualizada y aprobada.
Línea 6. Soporte para la búsqueda	R6. La gestión institucional y territorial es ágil, eficiente y coordinada en la prestación de servicios de búsqueda de personas dadas por desaparecidas	SISPLAN BÚSQUEDA operando como la herramienta de articulación y seguimiento que consolida la planeación orientada a resultados, sistematizando sus insumos para garantizar una trazabilidad unificada y generar reportes analíticos claves para la dirección estratégica de la Búsqueda	L6-P2-DPE-2026	SISPLAN - BÚSQUEDA: Sistema de Seguimiento y Monitoreo a la planeación de la búsqueda	Articular integralmente el ciclo de planeación de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial, sistematizando las labores de monitoreo para proveer datos de alta calidad orientados a la toma de decisiones estratégicas	Oficina Asesora de Planeación	GIT Tecnología y Comunicaciones	1. Estandarización de instrumentos y flujos de información 1.1 Definir y homogeneizar los instrumentos técnicos y variables de planeación que alimentarán el sistema, asegurando la coherencia con la metodología de Planeación Orientada a Resultados. 1.2 Desarrollar e implementar la herramienta de soporte SISPLAN.B, garantizando la centralización segura de los insumos de planeación reportados por las áreas misionales. 2. Modelamiento y análisis estratégico 2.1 Diseñar y estructurar modelos analíticos de planeación que integren índices de desempeño (eficiencia y eficacia operativa) con análisis de distribución territorial para cualificar la lectura estratégica del territorio. 2.2 Automatizar el procesamiento y cálculo de indicadores mediante algoritmos que crucen la planeación financiera/operativa con las dinámicas territoriales identificadas.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de variables de planeación estandarizadas. Porcentaje de implementación funcional del sistema. Número de modelos analíticos integrados. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de las variables críticas definidas y documentadas. 100% de los módulos de captura y validación en ambiente de producción. 3 Modelos implementados: 	<ul style="list-style-type: none"> Documento de Lineamientos Técnicos: Documentación del SISPLAN - B y Metadatos (Fichas técnicas) Sistema SISPLAN.B Operativo: Informe técnico de despliegue Documentos Metodológicos de Modelos o Índices
								3. Visualización Estratégica y Apropiación. 3.1 Desplegar y socializar tableros de control gerencial (dashboards) que visualicen tanto el avance de metas como los mapas de calor y corredores estratégicos, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia. 3.2 Implementar la estrategia de despliegue, capacitación y acompañamiento a los usuarios, garantizando la apropiación del sistema como herramienta para la planeación orientada a resultados. 3.3 Ejecutar ciclos periódicos de evaluación funcional y retroalimentación con usuarios, implementando mejoras evolutivas que aseguren la vigencia de los instrumentos de planeación frente a los cambios del contexto.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de adopción por usuarios de fuentes primarias. Número de ciclos de mejora evolutiva ejecutados. 	<ul style="list-style-type: none"> ≥ 90% de los usuarios convocados completaron la capacitación y usan el sistema 3 Ciclos 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Gestión del Cambio: Listados de asistencia. Informe de Evolución Funcional: Documento que detalla los hallazgos de la evaluación y las mejoras técnicas implementadas.
								3.1 Desplegar y socializar tableros de control gerencial (dashboards) que visualicen tanto el avance de metas como los mapas de calor y corredores estratégicos, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia. 3.2 Implementar la estrategia de despliegue, capacitación y acompañamiento a los usuarios, garantizando la apropiación del sistema como herramienta para la planeación orientada a resultados. 3.3 Ejecutar ciclos periódicos de evaluación funcional y retroalimentación con usuarios, implementando mejoras evolutivas que aseguren la vigencia de los instrumentos de planeación frente a los cambios del contexto.	<ul style="list-style-type: none"> Número de Tableros de Control Estratégicos activos. Porcentaje de adopción por usuarios de fuentes primarias. Número de ciclos de mejora evolutiva ejecutados. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 Tableros ≥ 90% de los usuarios convocados completaron la capacitación y usan el sistema 3 Ciclos 	<ul style="list-style-type: none"> Suite de Dashboards: Enlaces de acceso a los visualizadores Informe de Gestión del Cambio: Listados de asistencia. Informe de Evolución Funcional: Documento que detalla los hallazgos de la evaluación y las mejoras técnicas implementadas.